



**Modelo de Plan Económico Financiero**

**Procedimiento:** Modelo de Plan Económico Financiero

**Asunto:** aprobación PEF

**Documento firmado por:** El Alcalde

## **PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO**

### **INDICE**

#### **SITUACIÓN ACTUAL: DIAGNOSTICO ECONÓMICO-FINANCIERO**

- A.** Análisis de la estructura económica del municipio: ingresos y gastos
- B.** Análisis de las principales variables financieras
- C.** Conclusiones y causas de incumplimiento

#### **PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO 2019-2020**

- A.** Objetivos
- B.** Proyección de ingresos y gastos sin medidas
- C.** Medidas
- D.** Proyección de resultados
- E.** Proyección de variables financieras
- F.** Conclusiones

**SITUACIÓN ACTUAL: DIAGNOSTICO ECONÓMICO-FINANCIERO****A. Análisis de la estructura económica del municipio: ingresos y gastos**

Para llevar a cabo el estudio de la estructura económica de este Ayuntamiento se analizan los datos de liquidación de los 3 ejercicios económicos anteriores, que son 2016, 2017 y 2018, ya que el análisis de los tres últimos años permite obtener la información necesaria para determinar, en su caso, las causas que han llevado al incumplimiento de la variable de estabilidad presupuestaria y regla de gasto.

**A.1 INGRESOS.****A.1.1 Totales.**

Cap.	Denominación	LIQUIDACIÓN 2016	LIQUIDACIÓN 2017		LIQUIDACIÓN 2018	
		Valor	Valor	Variación	Valor	Variación
1	Impuestos directos	738.153,14	774.482,96	104,93	718.089,94	-92,71
2	Impuestos indirectos	63.349,64	103.440,68	163,28	43.038,29	-41,61
3	Tasas y otros ingresos	542.670,03	561.540,81	103,47	628.233,83	111,88
4	Transferencias corrientes	732.600,65	716.590,26	-97,81	750.024,97	104,66
5	Ingresos patrimoniales	25.366,25	25.339,29	-99,89	7.487,92	-29,55
6	Enajenación de inversiones	0,00	0,00	0,0000	0,00	0,0000
7	Transferencias de capital	444.533,93	206.669,50	-46,49	308.984,85	149,51
8	Activos financieros	0,00	0,00	0,0000	0,00	0,0000
9	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,0000	0,00	0,0000
<b>TOTALES</b>		2.546.673,64	2.388.063,50	-93,77	2.455.859,80	102,84

El total de recursos liquidados de este Ayuntamiento, que en el último año liquidado 2.018 se situó en 2.455.859,80 euros, ha experimentado aumento a lo largo del periodo objeto de análisis, acumulando un aumento del 2,84% del año anterior.

El capítulo de ingresos más importante es el capítulo IV, pues



representa el 30,54% del total de ingresos del municipio, junto con el capítulo I del Presupuesto.

### A.1.2 Capítulos económicos más representativos.

La cifra de ingresos por capítulo I se disminuye año a año, pasando de los 738.153,14€ en 2.016 a los 718.089,94 € en el año 2.018, ese importe tienen su origen en la disminución en la recaudación, ya que en 2017 se realizó un mayor ingreso por cobro de atrasos.

La cifra de ingresos por capítulo II se disminuye, respecto al año anterior en un 42%, por una menor recaudación por concesión de licencias de obra.

El incremento de los derechos reconocidos por impuestos directos en el ejercicio 2018, en un 11%, se debe a una mayor recaudación.

El notable incremento del capítulo VII, en un 49% se debe a mayor aportaciones destinadas a inversiones.

En el resumen total de ingresos, se puede apreciar un pequeño aumento de los ingresos, con respecto al año anterior del 2%.

## A.1 GASTOS.

### A.2.1 Totales.

Cap.	Denominación	LIQUIDACIÓN 2016_	LIQUIDACIÓN 2017_	LIQUIDACIÓN 2018_		
		Valor	Valor	%		
		Valor	%	Valor		
1	Gastos de personal	512.799,18	530.627,83	103,48	515.253,45	-97,10
2	Compra de bienes y servicios	677.467,53	749.991,59	110,71	823.637,20	109,82
3	Gastos financieros	2.413,92	2.625,67	108,77	2.812,51	107,12
4	Transferencias corrientes	437.390,51	457.793,18	104,66	465.409,83	101,66
6	Inversiones reales	557.570,72	473.590,71	-84,94	847.435,75	178,94
7	Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES		2.187.641,86	2.214.628,98	101,23	2.654.548,74	119,86



En el año 2018 se da un nivel de gastos de 2.654.548,74€ lo que supone un incremento del gasto del 19,86%. El porcentaje de incremento de ingresos del 2018 es del 2,84% situación por la que se genera el incumplimiento.

Los gastos de importancia son capítulo II, debido fundamentalmente a los gastos del mantenimiento del municipio, debido a los elementos patrimoniales existentes y a la prestación de servicios.

El capítulo de más importancia es el de inversiones reales, que en este ejercicio suponen un 31,92% del presupuesto total, capítulo que además ha experimentado un aumento en su ejecución de un 78,94% con respecto al año anterior, y que es la situación por la que se genera el incumplimiento.

#### **A.2.2 Capítulos económicos más representativos.**

La cifra de gastos por personal aumenta del 2.016 al 2.017 pasando del 23,44% del total de presupuesto en 2.016 al 23,96% en el 2.017 en 2.018 se produce una disminución representando en el 19,41% del total del presupuesto de 2.018.

El notable incremento de las obligaciones reconocidas por inversiones reales en 2.018 se debe a que el Ayuntamiento ha tenido que soportar una renovación y reposición de inmuebles propiedad del Ayuntamiento que estaban destinados al uso general. Este hecho ha provocado el mayor gastos sin financiación, soportado por el Ayuntamiento y sumado a una menor recaudación de ingresos, ha derivado en incumplimiento en el año 2.018.

### **B. Análisis de las principales variables financieras**

Para completar el estudio de la estructura económica de este Ayuntamiento se analiza la evolución de las principales variables financieras en los 3 últimos ejercicios liquidados, 2016, 2017 y 2018.

**B.1 Remanente de Tesorería**

Remanente de tesorería abreviado	LIQUIDACIÓN 2016_		LIQUIDACIÓN 2017_		LIQUIDACIÓN 2018_	
	Valor	Valor	Variación	Valor	Variación	
+ Deudores pendientes de cobro	105.284,44	209.053,81	198,56	227.323,44	108,74	
+ Del presupuesto corriente	92.513,10	172.729,59		205.580,67		
+ De presupuestos cerrados	4.178,87	3.928,55		12.741,99		
+ De otras operaciones no presupuestarias	8.592,47	32.395,67		9.000,78		
- Ingresos realizados pendientes de aplicación definitiva						
- Acreedores pendientes de pago	120.312,34	260.343,87	216,39	227.323,44	-87,32	
+ Del presupuesto corriente	39.186,08	163.639,22		112.498,29		
+ De presupuestos cerrados	0,00	212,05		0,00		
+ De otras operaciones no presupuestarias	81.126,26	96.492,60		73.075,18		
- Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva						
+ Fondos líquidos de Tesorería	800.425,98	1.010.734,55	126,27	726.988,29	-71,93	
= REMANENTE DE TESORERÍA	785.398,08	959.444,49	122,16	768.738,26	-80,12	
- Saldo de dudoso cobro	2.101,66	1.584,58		4.039,64		
- Exceso de financiación afectada	35.460,34	0,00		0,00		
= REMANENTE PARA GASTOS GENERALES	747.836,08	957.859,91	128,08	764.698,62	-79,83	
% Sobre ingresos corrientes	35,57%	43,91%	8,34%	35,62%	-8,29%	

El Remanente de Tesorería es un indicador de la liquidez de la entidad. Cuando muestra valores positivos es un excedente financiero acumulado disponible para financiar gastos de ejercicios futuros.

*El pendiente de cobro de corriente aumenta en el ejercicio 2.018 alcanzado los 205.580,67€ correspondiéndose el 2,89% a impuestos indirectos, el 8,76% a tasas, precios públicos y otros ingresos, el 29,98% a transferencias corrientes y el 58,37% a transferencias de capital.*

*El pendiente de cobro de cerrado aumenta en el ejercicio 2018 alcanzado los 12.741,99€, debido a operaciones pendientes de cobro del año 2.017 en tasas y otros ingresos.*

**B.2 Ahorro Neto**



AHORRO NETO	LIQUIDACIÓN 2016_	LIQUIDACIÓN 2017_	LIQUIDACIÓN 2018
ING I a V	2.102.139,71	2.181.394,00	2.146.874,95
GTOS I, II, IV	1.627.657,22	1.738.412,60	1.804.300,48
Obligaciones financ. remanente liq. de tesorería			
ANUALIDAD TEÓRICA	0,00	0,00	0,00
	474.482,49	442.981,40	342.574,47

*El Municipio presenta ahorro neto positivo de 342.574,47€ durante 2.018, un 15,96% de los ingresos corrientes.*

### B.3 Carga Financiera

CARGA FINANCIERA	LIQUIDACIÓN 2016	LIQUIDACIÓN 2017_	LIQUIDACIÓN 2018
Carga financiera ( capítulo III + IX )			
ING I a V	1.627.657,22	1.738.412,60	1.804.300,48
	0,00%	0,00%	0,00%

*La carga financiera del Municipio se sitúa en 0,00€ durante 2.018, un 0,00% de los ingresos corrientes, por debajo del límite legal del 25% de los ingresos corrientes.*

### B.4 Endeudamiento

#### - Deuda financiera

Entidad		Ejercicio 2015_				
Código	Denominación	Dm corrientes	Ajustes DF 31ª LPGE 2013	Dm ajustados	Deuda PDE	Coficiente endeudamiento
TOTAL		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00€	0,00%

Entidad		Ejercicio 2016				
Código	Denominación	Dm corrientes	Ajustes DF 31ª LPGE 2013	Dm ajustados	Deuda PDE	Coficiente endeudamiento
TOTAL		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00€	0,00%

Entidad		Ejercicio 2017				
Código	Denominación	Dm corrientes	Ajustes DF 31ª LPGE 2013	Dm ajustados	Deuda PDE	Coficiente endeudamiento
TOTAL		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00€	0,00%



- Deuda comercial:

Entidad		Ejercicio 2016				
Código	Denominación	Deuda comercial corriente	Deuda comercial cerrados	Saldo 413	Total deuda comercial	PMP
		92.513,10	4.178,87		96.691,97	20,95
TOTAL		92.513,10	4.178,87		96.691,97	20,95

Entidad		Ejercicio 2017.				
Código	Denominación	Deuda comercial corriente	Deuda comercial cerrados	Saldo 413	Total deuda comercial	PMP
		172.729,59	3.928,55		176.658,14	17,69
TOTAL		172.729,59	3.928,55		176.658,14	17,69

Entidad		Ejercicio 2018.				
Código	Denominación	Deuda comercial corriente	Deuda comercial cerrados	Saldo 413	Total deuda comercial	PMP
		205.580,67	12.741,99		218.322,66	15,53
TOTAL		205.580,67	12.741,99		218.322,66	15,53

*El municipio no tiene endeudamiento, lo que hace que la Entidad se posicione en el rango de volumen de deuda de inferior al 110% de sus ingresos corrientes.*

*La deuda con el sector público supone el 0,00% del total.*

*La deuda con el sector privado supone el 0,00 del total.*

*En cuanto a la deuda comercial, esta se sitúa en 218.322,66 €, siendo el PMP de 15,53 días, inferior al plazo máximo establecido en la normativa de morosidad.*

### **B.5 Estabilidad Presupuestaria**

*El municipio presentó inestabilidad presupuestaria por importe 222.640,18€, lo que supone inestabilidad.*

*Debido a las diferencias de criterio entre la contabilidad presupuestaria y la contabilidad nacional, en las Entidades Locales se hace necesaria la realización de ajustes a fin de adecuar la información presupuestaria a los criterios establecidos en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales.*

*Así, se aplicaron los siguientes ajustes: 5.940,46€ por no recaudación*



del capítulo I, 18.010,78€ por no recaudación del capítulo III.

Este incumplimiento de la estabilidad presupuestaria que se ha producido en el ejercicio 2.018 es debido al aumento del capítulo VI (inversiones financiadas en su totalidad por el Ayuntamiento) del presupuesto de gastos.

### B.6 Regla de Gasto

Entidad		Ejercicio 2016					
Código	Denominación	Gasto computable liquidación n	Tasa referencia n+1	Aumentos y disminuciones (art.12.4)	Límite regla gasto n+1	Gasto computable liquidación n+1	Cumplimiento/incumplimiento regla gasto
		1.037.772,48		0,00 €	1.093.266,96€	0,00 €	55.494,48€
TOTAL				0,00 €	1.093.266,96€	0,00€	55.494,48€

Entidad		Ejercicio 2017					
Código	Denominación	Gasto computable liquidación n	Tasa referencia n+1	Aumentos y disminuciones (art.12.4)	Límite regla gasto n+1	Gasto computable liquidación n+1	Cumplimiento/incumplimiento regla gasto
		1.055.142,09			1.059.565,70€		4.423,61€
TOTAL				0,00 €	1.059.565,70€	0,00 €	4.423,61€

Entidad		Ejercicio 2018					
Código	Denominación	Gasto computable liquidación n	Tasa referencia n+1	Aumentos y disminuciones (art.12.4)	Límite regla gasto n+1	Gasto computable liquidación n+1	Cumplimiento/incumplimiento regla gasto
		1.685.807,27 €			1.080.465,50€	0,00 €	-605.341,77 €
TOTAL				0,00 €	1.080.465,50€	0,00 €	-605.341,77 €

El municipio presentó un gasto computable de 1.685.807,27€, lo que supone un incumplimiento de la regla del gasto por importe 605.341,77€.

Debido a las diferencias de criterio entre la contabilidad presupuestaria y la contabilidad nacional, en las Entidades Locales se hace necesaria la realización de ajustes a fin de adecuar la información presupuestaria a los criterios establecidos en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales.

Este incumplimiento de la regla del gasto que se ha producido en el ejercicio 2.018 es debido al aumento del capítulo VI (inversiones financiadas en su totalidad por el Ayuntamiento) del presupuesto de gastos.





## **C. Conclusiones Estructura Económica**

### **1. Variables económicas**

- a. Estado de la liquidación de ingresos: 2.455.859,80€
- b. Estado de la liquidación de gastos: 2.654.548,74€
- c. Remanente de Tesorería: 764.698,62€
- d. Ahorro Neto: 342.574,47€.
- e. Carga financiera: 0,00€.
- f. Endeudamiento: 0,00€.
- g. Estabilidad Presupuestaria: -222.640,18€
- h. Regla del gasto: -605.341,77€.

### **2. Causas del incumplimiento**

Del análisis de la información anterior se desprende que las causas que han llevado a este Ayuntamiento a incumplir la variable de estabilidad presupuestaria, regla de gastos y deuda pública son las que se enumeran a continuación:

- a. No incremento de ingresos porcentuales en crecimiento similar al de años anteriores.
- b. Aumento de las inversiones reales financiadas por el Ayuntamiento.



## PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO 2019-2020

### A. Objetivos.

Las liquidaciones de los últimos años del presupuesto de este Ayuntamiento ha tenido un aumento de las inversiones reales financiadas por el Ayuntamiento.

Por ello, los objetivos del Plan económico-financiero buscan equilibrar y estabilizar la institución en 2019, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

### B. Proyección de ingresos y gastos SIN medidas

A través de la proyección de las cifras de previsión de liquidación de ingresos y gastos para el ejercicio corriente y el siguiente sin tomar ningún tipo de medida correctora, se determinan y cuantifican las causas que provocan el incumplimiento de inestabilidad presupuestaria, regla de gasto y deuda pública determinadas por la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y la Orden HAP/2105/2012.

#### B.1 Ingresos SIN medidas

CAPÍTULO	INGRESOS	LIQUIDACIÓN 2018	LIQUIDACIÓN 2019
1	Impuestos directos	718.089,94	729.500,00
2	Impuestos indirectos	43.038,29	50.000,00
3	Tasas y otros ingresos	628.233,83	845.400,00
4	Transferencias corrientes	750.024,97	702.800,00
5	Ingresos patrimoniales	7.487,92	23.000,00
6	Enajenación de inversiones	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	308.984,85	120.000,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
TOTALES		2.455.859,80	2.470.700,00

*Los ingresos del municipio se proyectan teniendo en cuenta las siguientes premisas:*



- *Incremento de la recaudación en ingresos directos..*
- *Incremento de capítulo III.*

## B.2 Gastos SIN medidas

CAPÍTULO	GASTOS	LIQUIDACIÓN 2018	LIQUIDACIÓN 2019
1	Gastos de personal	515.253,45	560.600,00
2	Compra de bienes y servicios	823.637,20	851.200,00
3	Gastos financieros	2.812,51	4.000,00
4	Transferencias corrientes	465.409,83	511.000,00
5	Fondo de Contingencia	0,00	0,00
6	Inversiones reales	847.435,75	543.900,00
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
TOTALES		2.654.548,78	2.470.700,00

*Los gastos del municipio se proyectan teniendo en cuenta las siguientes premisas:*

- *Incremento porcentual de los gastos de personal.*
- *Contención de los gastos de compra de bienes y servicios.*
- *Ejecución de sólo inversiones reales financiadas por el Ayuntamiento y Organismos Públicos.*

## C. Medidas.

### C.1 De ingresos

En lo que respecta al presupuesto de ingresos del Municipio, se toman las siguientes medidas:

**Capítulo 1**, Impuestos directos: Incremento de recaudación.

**Capítulo 2**, Impuestos indirectos: \_\_\_\_\_.

**Capítulo 3**, Tasas y otros ingresos: Aumento de tasas.

**Capítulo 4**, Transferencias corrientes: \_\_\_\_\_.

**Capítulo 5**, Ingresos patrimoniales: \_\_\_\_\_.

**Capítulo 6**, Enajenación de inversiones: \_\_\_\_\_.

**Capítulo 7**, Transferencias de capital: \_\_\_\_\_.

**Capítulo 8**, Pasivos financieros: \_\_\_\_\_.

**Capítulo 9**, Activos financieros: Formalización de operación de crédito a



largo plazo por 293.000,00 euros.

## C.2 De gastos

En lo que respecta al presupuesto de gastos del Municipio, se toman las siguientes medidas:

**Capítulo 1,** Gastos de personal: \_\_\_\_\_.

**Capítulo 2,** Compra de bienes y servicios: \_\_\_\_\_.

**Capítulo 3,** Gastos financieros: \_\_\_\_\_.

**Capítulo 4,** Transferencias corrientes: \_\_\_\_\_.

**Capítulo 5,** Fondo de Contingencia: \_\_\_\_\_.

**Capítulo 6,** Inversiones reales: ejecutar solo inversiones reales financiadas en su totalidad o con contribuciones especiales.

**Capítulo 7,** Transferencias de capital: \_\_\_\_\_.

**Capítulo 8,** Activos financieros: \_\_\_\_\_.

**Capítulo 9,** Pasivos financieros: \_\_\_\_\_.

## D. Proyección de resultados

A través de la proyección de las cifras de previsión de liquidación de ingresos y gastos para el ejercicio corriente y el siguiente incluyendo los efectos económicos de las medidas correctoras expuestas, se verifica el cumplimiento de los objetivos fijados por la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y la Orden HAP/2105/2012.

### D.1 Ingresos CON medidas

CAPÍTULO	INGRESOS	LIQUIDACIÓN 2,019	LIQUIDACIÓN 2020
1	Impuestos directos	856.640,20	730.000,00
2	Impuestos indirectos	50.000,00	51.000,00
3	Tasas y otros ingresos	980.400,00	855.000,00
4	Transferencias corrientes	696.400,00	703.000,00
5	Ingresos patrimoniales	23.000,00	23.000,00
6	Enajenación de inversiones	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	120.000,00	350.000,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	293.000,00	0,00
<b>TOTALES</b>		<b>3.019.640,20</b>	<b>2.712.000,00</b>



En los ingresos de este Ayuntamiento se proyecta un incremento de 256.140,20 € como resultado de las medidas adoptadas, desde el año 2018. En concreto, un mayor aumento en el Capítulo VII por 49.929,36€, se proyecta un aumento de 71.210,84€ en capítulo I y 135.000,00 € en capítulo III en los años de vigencia del Plan, 2019.

El capítulo VII se incrementa en 230.000,00 euros durante el periodo del Plan.

## D.2 Gastos CON medidas

CAPÍTULO	GASTOS	LIQUIDACIÓN 2019	LIQUIDACIÓN 2020
1	Gastos de personal	560.600,00	562.000,00
2	Compra de bienes y servicios	791.900,00	791.000,00
3	Gastos financieros	4.000,00	71.000,00
4	Transferencias corrientes	511.000,00	513.000,00
5	Fondo de Contingencia	0,00	0,00
6	Inversiones reales	413.000,00	400.000,00
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	59.300,00	60.000,00
TOTALES		2.339.800,00	2.397.000,00

En los gastos de este Ayuntamiento se proyecta un decremento de 257.548,74 € como resultado de las medidas adoptadas.

En concreto, en el Capítulo 6 se proyecta una disminución de 447.435,75€ en los años de vigencia del Plan, 2019 y 2020.

## E. Proyección de variables financieras

Para completar las proyecciones del Plan económico-financiero de este Ayuntamiento se analiza la evolución proyectada de las principales variables financieras en los años de vigencia del mismo, 2019 y 2020.

### E.1 Remanente de Tesorería



REMANENTE DE TESORERIA ABREVIADO	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020
A) DEUDORES PENDIENTES DE COBRO	230.000,00	232.000,00
B) ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO	180.000,00	181.000,00
C) FONDOS LIQUIDOS DE TESORERIA	700.000,00	670.000,00
D) REMANENTE DE TESORERIA	750.000,00	721.000,00
Saldo de dudoso cobro		
Exceso de financiación afectada		
E) REMANENTE PARA GASTOS GENERALES	750.000,00	721.000,00
% SOBRE INGRESOS CORRIENTES	31,20%	30,52%

*El pendiente de cobro de corriente aumenta en el ejercicio 2020 alcanzado los 232.000,00€, correspondiéndose el 70,00% a Impuestos Directos*

*El pendiente de cobro de cerrado disminuye en el ejercicio 2020 alcanzado los 0,00 €, debido a los cobros realizados y las dotaciones de morosos.*

## E.2 Ahorro Neto

AHORRO NETO	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020
ING I a V	2.606.440,20	2.362.000,00
GTOS I, II, IV	1.922,800,00	1.866,000,00
Obligaciones financ. remanente liq. de tesorería		
ANUALIDAD TEÓRICA	60.000,00	60.000,00
	623.640,0	436.000,00

*El Municipio, tras las medidas adoptadas presenta ahorro neto positivo durante 2.020, un 5,42% de los ingresos corrientes.*

## E.3 Carga Financiera

CARGA FINANCIERA	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020
Carga financiera ( capítulo III + IX )	4.000,00	64.000,00
ING I a V	2.350.700,00	2.362.000,00
	0,21	2,70



*La carga financiera del Municipio tras las medidas adoptadas se situará en 64.000,00 € durante 2020, un 2,70% de los ingresos corrientes, debajo del límite legal del 25% de los ingresos corrientes.*

#### **E.4 Endeudamiento**

- Deuda financiera

Entidad		Ejercicio 2019				
Código	Denominación	Drn corrientes	Ajustes DF 31ª LPGE 2013	Drn ajustados	Deuda PDE	Coefficiente endeudamiento
	Préstamo	293.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	12.46%
<b>TOTAL</b>		<b>293.000,00€</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>12.46%</b>

Entidad		Ejercicio 2020				
Código	Denominación	Drn corrientes	Ajustes DF 31ª LPGE 2013	Drn ajustados	Deuda PDE	Coefficiente endeudamiento
		229.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	9,69%
<b>TOTAL</b>		<b>229.000,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>9,69%</b>

- Deuda comercial:

Entidad		Ejercicio 2019.				
Código	Denominación	Deuda comercial corriente	Deuda comercial cerrados	Saldo 413	Total deuda comercial	PMP
		180.000,00 €	0,00 €	0,00 €	230.000,00 €	21,00
<b>TOTAL</b>		<b>180.000,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>230.000,00 €</b>	<b>0,00</b>

Entidad		Ejercicio 20__				
Código	Denominación	Deuda comercial corriente	Deuda comercial cerrados	Saldo 413	Total deuda comercial	PMP
		181.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	20,00
<b>TOTAL</b>		<b>181.000,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00</b>

*Tras las medidas correctivas adoptadas, el municipio situará su endeudamiento en el año 2020 en 229.000,00 €, que supone un 12,46% de sus ingresos corrientes, lo que hace que la Entidad se posicione en el rango de volumen de deuda menor del 75% de sus ingresos corrientes.*

*La deuda con el sector público supondrá el 100% del total, 229.000,00€.*

*La deuda con el sector público supondrá el 0,00% del total, 229.000,00€.*



*La deuda comercial se situará en 181.000,00 €.*

Entidad		Ejercicio 2019					
Código	Denominación	Tipo contabilidad	Ingresos no financieros	Gastos no financieros	Ajustes propia entidad	Ajustes por operaciones internas	Capacidad/necesidad financiación
			2.470.700,00	2.339.800,00	0,00 €	0,00 €	130.900,00 €
TOTAL			2.470.700,00	2.339.800,00	0,00 €	0,00 €	130.900,00 €

Entidad		Ejercicio 2020					
Código	Denominación	Tipo contabilidad	Ingresos no financieros	Gastos no financieros	Ajustes propia entidad	Ajustes por operaciones internas	Capacidad/necesidad financiación
			2.712.000,00 €	2.337.000,00 €	0,00 €	0,00 €	375.000,00 €
TOTAL			2.712.000,00 €	2.337.000,00 €	0,00 €	0,00 €	375.000,00 €

### E.5 Estabilidad Presupuestaria

*En 2020, el municipio presentará estabilidad presupuestaria por importe 375.000,00€.*

*Debido a las diferencias de criterio entre la contabilidad presupuestaria y la contabilidad nacional, en las Entidades Locales se hace necesaria la realización de ajustes a fin de adecuar la información presupuestaria a los criterios establecidos en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales.*

*Así, se aplican los siguientes ajustes: ajustes por no recaudación de capítulos I, II y III, ajustes por reintegro de PIE.*

### E.6 Regla de Gasto

Entidad		Ejercicio 2019					
Código	Denominación	Gasto computable liquidación n	Tasa referencial n+1	Aumentos y disminuciones (art.12.4)	Límite regla gasto n+1	Gasto computable liquidación n+1	Cumplimiento/incumplimiento regla gasto
		1.685.807,27	2,70	0,00 €	1.731.324,07€	1.730.000,00 €	1.324,07 €
TOTAL				0,00 €	1.731.324,07	1.730.000,00 €	1.324,07 €

Entidad		Ejercicio 2020					
Código	Denominación	Gasto computable liquidación n	Tasa referencial n+1	Aumentos y disminuciones (art.12.4)	Límite regla gasto n+1	Gasto computable liquidación n+1	Cumplimiento/incumplimiento regla gasto
		1.730.000,00 €	2.90		1.780.170,00€	1.775.000,00 €	5.170,00 €
TOTAL				0,00 €	1.780.170,00 €	1.775.000,00 €	5.170,00 €





*En 2020, el municipio presentará un gasto computable de 1.775.000,00 €, lo que supone un cumplimiento de la regla del gasto por importe 5.170,00€.*

*Debido a las diferencias de criterio entre la contabilidad presupuestaria y la contabilidad nacional, en las Entidades Locales se hace necesaria la realización de ajustes a fin de adecuar la información presupuestaria a los criterios establecidos en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales.*

*Así, se aplican los siguientes ajustes:*

*Gastos computables= 2.397.000,00 -60.000,00-64.000,00=  
2.273.000,00.*

*Ingresos vinculados= 350.000,00 (Transferencias corrientes) -  
148.000,00 (Aportaciones finalistas capítulo IV de ingresos)*

*Gasto computable: 2.273.000,00 -498.000,00= 1.775.000,00€*

## **F. Conclusiones del Plan Económico-Financiero**

Analizadas las causas del incumplimiento que han llevado a la necesidad de aprobar este Plan Económico-Financiero, tal y como se detalla en el presente Plan, las medidas adoptadas garantizan el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, regla de gasto y deuda en los ejercicios 2019 y 2.020.

### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**